

“HACIA LAS VIEJAS ÉPOCAS DE LA DOCTRINA MONROE”:
LAS DISQUISICIONES DEL EMBAJADOR URUGUAYO EN
ESTADOS UNIDOS ANTE LAS “DELICADAS
CIRCUNSTANCIAS” DEL CASO GUATEMALA (1954)

*Roberto GARCÍA FERREIRA**

Recibido el 24 de abril de 2014; aceptado el 15 de marzo de 2015

Abstract

This article presents, contextualizes and discusses significant observations of the Uruguayan ambassador to the United States of America contained in a recently found in the Historical Archive of the Ministry of Foreign Affairs of Uruguay document. The same relates to the "delicate circumstances" surrounding the "Guatemala case" at a time when he was elucidating the immediate future of democracy presiding Jacobo Arbenz Guzmán, overthrown shortly afterwards thanks to the military coup orchestrated by the CIA.

Palabras clave: *Uruguay, United States, José Mora Otero, Uruguayan foreign policy, Guatemala, Cold War.*

Resumen

Este artículo presenta, contextualiza y discute las significativas observaciones del embajador uruguayo en los Estados Unidos de América contenidas en un documento recientemente hallado en el Archivo Histórico Diplomático del Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay. El mismo versa

* Doctor en Historia. Profesor del Departamento de Historia Americana de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y de la Cátedra de Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho, Universidad de la República, Uruguay. Integra el Sistema Nacional de Investigadores, correo electrónico: robertogarciaferreira@hotmail.com

acerca de las "delicadas circunstancias" que rodeaban al "caso Guatemala" en momentos en que se estaba dilucidando el futuro inmediato del régimen democrático que presidía Jacobo Arbenz Guzmán, derrocado muy poco tiempo después gracias al golpe militar orquestado por la CIA.

Palabras clave: *Uruguay, Estados Unidos, José Mora Otero, política exterior uruguaya, Guatemala, Guerra fría.*

Un documento "confidencial y reservado": sus protagonistas

La primera señalización a tener presente en cuanto al documento que presentamos se relaciona al repositorio de donde proviene: se trata del aún escasamente explorado Archivo Histórico Diplomático del Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay. El mismo integra el denominado Fondo Legaciones y Embajadas y concretamente se encuentra entre la documentación remitida al mencionado acervo desde la Embajada del Uruguay en los Estados Unidos de América.¹

En segundo lugar, conviene resaltar que constituye un registro algo particular, distante de las habituales piezas documentales donde se consigna rutinariamente la labor diplomática. De hecho, no es un informe oficial de la misión uruguaya en Washington; ni un resumen de alguna conversación mantenida; tampoco una copia de cable telegráfico enviado o recibido; o los constantes recortes de prensa estadounidense. Es la copia de una carta personal con poco más de cuatro carillas escritas a máquina y cuyo autor le asignó el carácter de "confidencial y reservado". Si bien no lleva firma, todo indica que su emisor era el doctor José Mora Otero (1897-1975), en ese momento embajador de Uruguay ante Estados Unidos.

Lo antes señalado parece advertir la escasa circulación que la misma debió tener, habida cuenta del rótulo que el propio embajador le asignó. Ello parece corroborarse si se añade a lo ya escrito, la franqueza, el tono y por sobre todo, algunos de los principales contenidos de la misma. Como se afirmó, da la impresión de que el embajador uruguayo podía explayarse con naturalidad y ponderar cada una de las circunstancias que hacían de aquella coyuntura un momento de alta tensión en las relaciones interamericanas.

¹ Archivo Histórico Diplomático del Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay (en adelante, AHD-MRE-Uy), Fondo: Legaciones y Embajadas, Sección: Embajada del Uruguay en los Estados Unidos de América, caja 52, carpeta 32, "Confidencial y Reservado" [Washington], 3 de junio de 1954.

A su vez, en tercer término debe agregarse que provenían de un representante que ocupaba un lugar muy destacado y codiciado a nivel diplomático como lo era la embajada en los Estados Unidos. Paralelamente, Mora Otero no era un recién llegado en la materia: ya poseía una reconocida y valorada trayectoria en el mundo de la diplomacia uruguaya² y también regional. Es indicativo de lo que se afirma el hecho de que abandonó su misión como embajador tras ser electo para ocupar el cargo de Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA), sitial en el que habría de mantenerse por más de una década.

Cuarto, el texto iba dirigido a otra influyente figura de la política exterior uruguaya de ese entonces, Alberto Domínguez Cámpora (1895-1970), ex embajador ante los Estados Unidos y más tarde, hasta marzo de 1952, también canciller de la República.³ Pese a no continuar ejerciendo dicha labor —estaba al frente de la misma Fructuoso Pittaluga (1895-1961)—, todo hace suponer que Domínguez Cámpora seguía siendo una figura de peso, con experiencia y por ende, muy influyente al momento de contribuir a la toma de decisiones. El propio Mora fue explícito a este respecto, justifi-

² Nacido en el seno de una encumbrada familia tradicional del país, egresó de la Universidad de Montevideo como Doctor en Leyes en 1925. Poco después ingresó en el Ministerio de Relaciones Exteriores pasando a representar al país en misiones en España, Portugal y Brasil. Fue Jefe, en 1931, del Servicio de Instituciones Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores. Participó activamente representando a Uruguay en numerosas conferencias regionales de carácter internacional, entre ellas las de Buenos Aires, 1935 y 1936; México 1945; San Francisco, 1945; Bogotá, 1948. Fue Ministro Plenipotenciario en Bolivia entre 1942 y 1945; en 1946 ocupó igual cargo en Washington hasta pasar a desempeñarse, desde 1951, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante el gobierno de dicho país. República Oriental del Uruguay, *Diario de Sesiones del Consejo de Estado*, Montevideo, tomo 9, 27 de enero de 1975, pp. 1-2. También Caetano, Gerardo, Bucheli, Gabriel, Yaffé, Jaime, *Cancilleres del Uruguay. Reseña biográfica de los Ministros de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay*, Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay, Montevideo, pp. 211-212, 2002.

³ Abogado y docente de la Universidad de la República. Estuvo estrechamente vinculado al mundo empresarial presidiendo varios directorios de sociedades anónimas, firmas industriales, comerciales y financieras. Fue diputado nacional por el Partido Colorado, ocupando también el cargo de Secretario General de la agrupación “batllista” del mencionado partido. Entre su actuación diplomática destacan sus labores de secretario particular del Ministro de Relaciones Exteriores (1919); asesor legal de la cancillería en diversos momentos; y la integración —como presidente— de la delegación uruguaya a la Conferencia de Río de Janeiro donde se aprobó el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (1947). Caetano, Gerardo, Bucheli, Gabriel, Yaffé, Jaime, *Cancilleres del Uruguay*, pp. 185-186.

cando la misma por estar “seguro” de que “Ud. como siempre ha de ser uno de los consejeros del Gobierno”.⁴

Por último y no menos importante, debe indicarse la posición ideológica que dichos interlocutores compartían, algo aún más imperioso si se trata de una época marcada a fuego por los sinsabores de la Guerra fría. En ese sentido, tanto Mora como Domínguez Cápura batallaban sin medias tintas en filas del anticomunismo,⁵ postura que por otra parte era muy común en el ámbito elitista de la diplomacia latinoamericana.

A esa causa común deben agregarse los estrechos lazos con representantes diplomáticos especializados en América Latina del Departamento de Estado. Merece una breve mención, por citar un solo ejemplo cuyo contenido es altamente ilustrativo, las palabras con las que Cápura se despidió del Secretario de Estado norteamericano al abandonar su cargo de embajador en agosto de 1950. Dean G. Acheson se mostró apenado pues quien abandonaba el puesto había hecho mucho para “promover” las buenas relaciones entre su país y Estados Unidos. Sin embargo, el estadounidense fue consolado amistosamente por el representante uruguayo, quien le advirtió que Estados Unidos no estaba perdiendo un embajador en Washington: él sería un “embajador para los Estados Unidos en Uruguay”. Tal efusividad —que excedía las formalidades protocolares— fue prontamente correspondida por el estadounidense: “le contesté que el Embajador [Christian M.] Ravndal en Montevideo encontraría en el Embajador Domínguez Cápura un buen socio”.⁶ En buena medida ello se ajustó a la realidad: Cápura fue el negociador uruguayo en lo inherente a la firma del discutido Convenio de Asistencia Militar y al mismo Tratado Militar firmado en 1953 entre Uruguay y Estados Unidos, un hecho en el cual el gobierno de turno se extralimitó en sus fueros constitucionales y ocultó buena parte de la información no sólo a sus opositores sino también hacia dentro del mismo

⁴ AHD-MRE-Uy, Fondo: Legaciones y Embajadas, Sección: Embajada del Uruguay en los Estados Unidos de América, caja 52, carpeta 32, “Confidencial y Reservado” [Washington], 3 de junio de 1954, p. 4. Véase más abajo el anexo de este artículo.

⁵ Más radical era en ese sentido este último. Una conferencia suya, con marcado y militante sesgo anticomunista fue publicada como folleto por una institución militar uruguaya mientras fungía como canciller de la República. Domínguez Cápura, Alberto, *La guerra y la paz en la doctrina Leninista-Stalinista*, Montevideo, Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, 1952.

⁶ “Memorandum of Conversation with the Ambassador of Uruguay, Alberto Dominguez Campora; a Minister of Uruguay, Jose A. Mora; and John K. Havemeyer, August 29, 1950”, Secretary of State File, Dean G. Acheson Papers, Harry S. Truman Library and Museum. Disponible en: <http://www.trumanlibrary.org/whistlestop/study_collections/achesonmemos/view.php?documentVersion=original&documentid=67-4_35&documentYear=1950>, acceso el 16 de febrero de 2015.

partido.⁷ En cuanto a “Mr. Ravndal” —quien sería “buen socio” de Címpora—,⁸ parece pertinente un breve comentario: quizás se haya tratado del embajador estadounidense con menos escrúpulos a lo hora de opinar e intervenir en la política interna uruguaya. Son recordados sus “actos” anticomunistas y, de forma notoria, la gira emprendida por el interior del país en el marco de la campaña electoral del año 1950.⁹

En razón de lo expuesto cabe resumir que se trataba de dos calificados protagonistas y observadores de la política exterior uruguaya así como también de cómo Estados Unidos manejaba las relaciones interamericanas en ese momento tan particular de la Guerra fría.

Uruguay y la historia de su política exterior: un “terreno virtualmente desconocido”

Pero el texto inédito que debajo se publica posee otro valor añadido. Pese a no conocer cuál fue la respuesta a la carta —si acaso Címpora contestó la misiva— el documento constituye una fuente primaria que, aunque sea mínimamente, contribuye a entender cómo se manejaba un importante diplomático uruguayo, qué factores ponderaba ante los probables escenarios

⁷ En cuanto al Tratado Militar, González Guyer, Julián, *La política exterior del Uruguay en el ámbito de la Defensa. Toma de decisión en un tema opaco. Un avance en la interpretación de las relaciones FFAA y Sociedad en el Uruguay del siglo XX*, tesis de Maestría en Ciencia Política, inédita, Montevideo, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, 2002, especialmente el capítulo III, pp. 20-73. Sobre el papel de Domínguez Címpora y Mora en el marco del acuerdo véase especialmente el Anexo de la tesis citada donde se estudia el “pacto secreto”. Un resumen de varios documentos del Departamento de Estado relacionados a los asuntos uruguayos en esa época puede consultarse en: U.S. Department of State, *Foreign Relations Of The United States, 1952-1954, The American Republics*, vol. IV, United States Government Printing Office, Washington, 1983. Disponible en: <<https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1952-54v04/ch25>>, acceso el 24 de febrero de 2015.

⁸ Christian M. Ravndal (1899-1984) fue embajador de Estados Unidos en Uruguay entre junio de 1949 y octubre de 1951. Fue ese su primer destino como diplomático, ocupando más tarde similar representación en Hungría (1952-1956), Ecuador (1956-1960) y Checoslovaquia (1960-1961). Sobre su carrera profesional véase <<https://history.state.gov/departmenthistory/people/ravndal-christian-magelssen>>, consultado el 16 de febrero de 2015.

⁹ Leibner, Gerardo, *Camaradas y compañeros. Una historia política y social de los comunistas del Uruguay*, Montevideo, Trilce, pp. 145-148, 2012. Acerca de las actividades propagandísticas de Ravndal en Uruguay, Informe (con rótulo de “Secreto” - “Oficial” y “Confidencial”) de Christian Ravndal a Kenneth Oakley, 3 de julio de 1950, incluido en “Documentos Complementarios”, en Fernández, Wilson, *El gran culpable - La responsabilidad de los EEUU en el proceso militar uruguayo*, Montevideo, Atenea, p. 223, 1986.

futuros, cuáles eran los delicados equilibrios a tener en cuenta antes de tomar decisiones y cuál era la percepción que se tenía acerca de la seguridad continental, regional y nacional.

Se entiende que, por otra parte, el aporte documental puede resultar significativo en razón de los casi nulos avances que se observan en cuanto al estudio de la historia de la política exterior uruguaya.

Además de la ausencia de una “historiografía específica”¹⁰ —algo que contrasta notoriamente con los casos de Argentina, Brasil, Chile, Cuba y México, para citar casos cercanos— se advierte también un precario y notoriamente insuficiente manejo de las fuentes archivísticas del ya citado Archivo Histórico Diplomático por parte de investigadores nacionales.¹¹

Todas estas son razones más que atendibles y por cierto determinantes, que permiten concordar en que cuando se aborda la temática de la política exterior uruguaya, los investigadores caminamos sobre un “terreno virtualmente desconocido”. Es que, como subraya enfáticamente Rodríguez Ayçaguer, “si el análisis de cualquier tema hace aconsejable rastrear antecedentes, el estudio de la política exterior torna esta conveniencia en necesidad”.¹²

Uruguay y una región distante

Centroamérica no constituía ni ocupaba un lugar importante dentro la política exterior uruguaya. En buena medida los asuntos de esa zona del mundo eran observados por la representación en México, donde desde junio de 1831, Uruguay tenía designado un Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario. El primer acercamiento con un país centroamericano se produjo

¹⁰ Una breve puesta a punto del tema —más allá de las importantes omisiones bibliográficas del autor— es Pérez Antón, Romeo, “Un siglo de política exterior”, en Nahúm, Benjamín [Director de la colección], *El Uruguay del siglo XX. La política*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, p. 95, 2003.

¹¹ Existen dos excepciones a lo que se afirma y son los trabajos de las historiadoras uruguayas Isabel Clemente y Ana María Rodríguez Ayçaguer. Entre los últimos aportes monográficos de Rodríguez Ayçaguer destacan “La diplomacia del anticomunismo: la influencia del gobierno de Getúlio Vargas en la interrupción de las relaciones diplomáticas de Uruguay con la URSS en diciembre de 1935”, en *Estudios Iberoamericanos*, vol. 34, núm. 1, 2008 y *Un pequeño lugar bajo el sol. Mussolini, la conquista de Etiopía y la diplomacia uruguaya, 1935-1938*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 2009. Véase también Clemente, Isabel, “Uruguay en las conferencias panamericanas: la construcción de una opción en política exterior”, ponencia inédita. Disponible en: <http://www.fcs.edu.uy/archivos/Ponencia_Uruguay-Panamericanismo.pdf>.

¹² Respecto a estas vicisitudes teórico-metodológicas, es esclarecedor el prólogo de la autora en *Un pequeño lugar bajo el sol*, pp. 13-19 [nota en p. 16].

cuando Uruguay, en octubre de 1904, nombró un representante, también en carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario.

Con Guatemala en particular, los vínculos diplomáticos se remontan —más allá del Convenio Bilateral de intercambio de publicaciones, que data de 1889— a 1907, cuando Uruguay reconoció al primer Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Guatemala. De todas formas, recién a inicios de 1929, Uruguay estrechó más formalmente los lazos con el país centroamericano. Fue en ese momento que comenzó a funcionar la Legación, aunque la representación de la misma era atendida por un Enviado Extraordinario en carácter de concurrente desde su sede en Costa Rica.¹³ Sólo desde noviembre del año 1962 y en otro contexto, el Uruguay elevó a rango de Embajada su representación en Guatemala.¹⁴

La “primavera democrática” guatemalteca desde Uruguay

Más allá de los aspectos comprensibles que tenía la observación distante del acontecer centroamericano,¹⁵ aquello guardaba un notorio contraste con lo que puede apreciarse siguiendo la prensa uruguaya y dentro de ella, las publicaciones de la influyente tribuna latinoamericana que era el semanario *Marcha*. No es esta la oportunidad propicia para explayarnos en aportar numerosas evidencias empíricas para sostener este argumento.¹⁶

Sí importa destacar, aunque sea brevemente, los lazos estrechos de algunas de las figuras más destacadas de *Marcha*, entre ellas Carlos Quijano (1900-1984); Arturo Ardao (1912-2003) o el maestro Julio Castro (1908-1977) —asesinado por la dictadura cívico-militar, y cuyo cuerpo permane-

¹³ Igual situación acontecía para con El Salvador, Honduras y Nicaragua, cuyos asuntos eran también seguidos por el Ministro Luis Saavedra desde San José de Costa Rica.

¹⁴ Las referencias indicadas hasta aquí provienen de información suministrada por el Archivo Histórico Diplomático.

¹⁵ Un ejemplo de ello fue la tardía decisión de enviar representación a la toma de posesión de Jacobo Arbenz, algo que tuvo lugar en marzo de 1951 luego del acto eleccionario de noviembre de 1950. Luego de varias dilaciones, Uruguay destinó como representante a su embajador en México. AHD-MRE-Uy, Fondo: Ministerio de Relaciones Exteriores, Sección: Guatemala, caja 1, carpeta 10, año 1951, “Presidencia de Guatemala. Transmisión del mando 1951”, Roberto E. Mac Eachen, embajador en México a Alberto Domínguez Cámpora, canciller de la República, México D.F., 21 de marzo de 1951, No. 184/951, Asunto: Transmisión del mando presidencial en Guatemala.

¹⁶ Para ello consúltese, por ejemplo, García Ferreira, Roberto, “El caso de Guatemala: Arévalo, Arbenz y la izquierda uruguaya, 1950-1971”, en *Mesoamérica*, núm. 49, enero-diciembre, pp. 25-58, 2007.

ció desaparecido hasta recientemente— para con varios intelectuales guatemaltecos.¹⁷

El temprano “latinoamericanismo” de Quijano lo convirtió en una personalidad altamente reconocida en el mundo intelectual y periodístico regional. Juan José Arévalo, Luis Cardoza y Aragón y Miguel Ángel Asturias compartían una opinión sumamente elogiosa hacia él. Tanto Cardoza como Asturias lo habían conocido en París en 1925, cuando el uruguayo fundó y fue elegido presidente de la Asociación General de Estudiantes Latinoamericanos.¹⁸ Más allá de esas ponderaciones de tipo personal, Arévalo no dudaba en concebir a Montevideo como la capital “más guatemaltecófila de toda América, sin discusión”.¹⁹ Aquella expresión, contenida en una carta privada a su amigo Cardoza mientras ambos vivían los sinsabores amargos del destierro, no era casual ni exagerada.

Pese a las distancias geográficas, existían afinidades inocultables entre la opinión pública montevideana, el estudiantado y el profesorado universitario²⁰ así como también, naturalmente, entre los partidos que conformaban la izquierda uruguaya, socialistas y comunistas. Fue el propio Castro uno de los responsables en acercarle a los ávidos lectores uruguayos mayores detalles del proceso revolucionario emprendido primero por Arévalo y más tarde profundizado con Jacobo Arbenz. Dos razones motivaron aquellas cercanías. La primera fue el extenso viaje de Castro que abarcó Perú, Bolivia, Ecuador, México, Panamá, Costa Rica, Honduras y Guatemala en 1948. Y la segunda, además de excluyente, fue su nombramiento por parte de la UNESCO y el gobierno mexicano como subdirector del Centro Regional de

¹⁷ Los restos fueron hallados en octubre y se confirmó su identidad en diciembre de 2011 en el marco de las actividades de excavación cumplidas por un equipo de antropólogos de la Universidad de la República en batallones del ejército uruguayo.

¹⁸ Taracena Arriola, Arturo, “La Asociación General de Estudiantes Latinoamericanos de París (1925-1933)”, en *Anuario de Estudios Centroamericanos*, vol. 15, núm. 2, pp. 61-80.

¹⁹ Juan José Arévalo a Luis Cardoza y Aragón, Montevideo, 23 de octubre de 1956, carta citada en Pinto Soria, Julio, Taracena, Arturo, Mendoza, Arely [Introducción, selección y notas], *Correspondencia del exilio. Luis Cardoza y Aragón, Juan José Arévalo (1950-1971)*, Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala, p. 130.

²⁰ Los consejeros docentes y estudiantiles que integraban el Consejo Central Universitario de la Universidad de la República tenían por Arévalo un “alto concepto como maestro de la juventud en su país”, reconociendo “su vasta obra como pedagogo, ensayista, literato, etc.”, que lo “ha perfilado nítidamente” como una “figura universitaria”. Por esas razones, fueron unánimes en la votación favorable que se aprobara su conferencia en el Paraninfo universitario el día 9 de junio de 1954. Archivo General de la Universidad de Uruguay (en adelante AGU-Uy), Universidad de la República, *Libro de Actas de las sesiones celebradas por el Consejo Central Universitario*, año 1954, tomo I, Consejo Central Universitario, Acta del 2 de junio de 1954, p. 270.

Educación Fundamental para la América Latina, cargo que lo llevó a residir en México por dos años, entre 1952 y 1954.²¹ Coincidió precisamente ese periodo con la aplicación de la Reforma Agraria impulsada por Arbenz y, en consecuencia, con los conflictos internos y externos que ella engendró.²²

Sin embargo, las identificaciones y el respeto para con el proceso guatemalteco trascendían a lo que eran las actividades de izquierda. Amílcar Vasconcellos (1915-1999), uno de los más importantes dirigentes políticos del Partido Colorado, con una actividad pública extensa en el terreno ministerial, político-partidario, diplomático, legislativo y periodístico, era un cercano amigo personal de Juan José Arévalo, con quien mantenía correspondencia. Vasconcellos, a su vez era un político muy cercano al ex presidente Luis Batlle Berres (1897-1964), que en los años cincuenta era la principal autoridad política uruguaya. De hecho, el doctor Arévalo le había confiado al abogado Vasconcellos su representación en los asuntos legales.²³ Así, y más allá del papel desempeñado por el propio Arévalo, *Acción*, diario oficialista en ese entonces se había manifestado muy firme al momento de valorar la obra emprendida por los revolucionarios guatemaltecos. Publicó íntegramente el discurso del canciller Guillermo Toriello en la Conferencia de Caracas —mientras la CIA bregaba porque los diarios latinoamericanos omitieran el mismo, ponderando el discurso leído por John Foster Dulles— y, entre varios otros gestos, recibió a Manuel Galich (1913-1984) con un delicado editorial titulado “Honrosa visita”.

Desde quien era el principal opositor, el Partido Nacional, enfático en la defensa de Guatemala fue también el otro importante líder del Uruguay, el doctor Luis Alberto de Herrera (1873-1959). Junto a él se destacó uno de sus jóvenes parlamentarios, Ángel María Cusano, promotor de encendidos discursos parlamentarios defendiendo la causa del pueblo centroamericano y atacando directamente a la United Fruit Company (UFCO) por sus maniobras contrarias a la reforma agraria arbencista.

²¹ Soler Roca, Miguel, “Cronología de Julio Castro”, en Castro, Julio, *Cómo viven ‘los de abajo’ en los países de América Latina*, Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay-Consejo de Educación Técnico Profesional, Montevideo, p. 45, 2008.

²² Más tarde publicó, al calor de la invasión, un pequeño folleto, Castro, Julio, “Bombas y dólares sobre Guatemala”, *Marcha*, Montevideo, 1954.

²³ Archivo General de la Nación de Uruguay (AGN-Uy), Archivo Amílcar Vasconcellos, caja 56, carpeta “Correspondencia al Dr. Amílcar Vasconcellos”; caja 26, carpeta “Dr. Juan José Arévalo. Legalización”.

El "caso Guatemala": apuntes mínimos

Otros elementos y factores otorgaban especial significado y trascendencia al caso guatemalteco. El escenario internacional en ese primer lustro de los años cincuenta lucía inquietante. A la recién finalizada Guerra de Corea, deben añadirse los episodios en el Irán, cuyo Primer Ministro Mohammad Mossadegh (1882-1967) había decidido, en una medida radical, nacionalizar el petróleo de su país. Aunque en este caso particular los afectados eran fuertes intereses británicos, el temor a que la Unión Soviética se aprovechara de los brotes nacionalistas y expandiera su poder a expensas de los mismos, parecía plausible.

En América Latina, los temores norteamericanos pasaban, además de la siempre díscola posición desafiante de Argentina, bajo la presidencia de Juan Perón desde 1946; por la marcha del proceso revolucionario boliviano —iniciado en abril de 1952—; y, sobre todo, por la amenaza que suponía la radicalización que le imprimía a su administración el coronel Arbenz. Como se ha profusamente demostrado, Estados Unidos en ningún momento se propuso convivir con los revolucionarios guatemaltecos. Ya en 1951, Thomas C. Mann, un alto funcionario del Departamento de Estado para asuntos latinoamericanos, le advirtió, durante la toma de posesión de Arbenz, al representante uruguayo sobre la disconformidad para con Guatemala: en sus palabras, "convendría que supiesen que están jugando un juego peligroso".²⁴

Si Estados Unidos consideraba como parte de un "juego peligroso" las medidas y posturas antiimperialistas bajo Arévalo, Arbenz sería realmente temerario. De hecho, su ascenso vertiginoso, su postura intelectual hacia el cambio social y el ímpetu con el cual se abocó hacia una reforma revolucionaria de ese tenor resultaron sorprendentes.²⁵ Varios de los embajadores extranjeros en Guatemala, luego de ser electo presidente, opinaban que el coronel guatemalteco seguiría un curso más centrado que su predecesor Arévalo. En buena medida aquello parecía acertado: Arbenz era un militar de carrera, graduado bajo la dictadura de Jorge Ubico Castañeda; mantenía

²⁴ AHD-MRE-Uy, Fondo: Ministerio de Relaciones Exteriores, Sección: Guatemala, Caja 1, Carpeta 10, Año 1951, "Presidencia de Guatemala. Transmisión del mando 1951", Roberto E. Mac Eachen, embajador en México a Alberto Domínguez Cámpora, canciller de la República, México D.F., 21 de marzo de 1951, No. 184/951, Asunto: Transmisión del mando presidencial en Guatemala, p. VII.

²⁵ Gleijeses, Piero, *La esperanza rota. La revolución guatemalteca y los Estados Unidos, 1944-1954*, Guatemala, Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2005, capítulo VII, pp. 177-197; García Ferreira, Roberto, "La Revolución guatemalteca y el legado del presidente Arbenz", en *Anuario de Estudios Centroamericanos*, vol. 38, pp. 41-78, 2012.

estrechas relaciones con oficiales estadounidenses, entre los cuales se había ganado un importante respeto; sus aspectos físicos en un país racista lo convertían en alguien valorado por la elite local y, por último, hasta por quien era su esposa, la salvadoreña María Vilanova (1915-2009), proveniente de una de las familias más ricas de su país.

Pese a lo enunciado; contrariando las suposiciones, Arbenz habría de sorprender a propios y ajenos concibiendo el que hasta el momento ha sido el plan de gobierno más ambicioso que ha tenido su país. Además de abordar temas relativos a los transportes —pretendiendo con la carretera al Atlántico reducir el coste de los fletes que imponían las subsidiarias de la UFCO—; la promoción de la industrialización y la generación de electricidad; fue el proyecto de reforma agraria, presentado al Congreso a mediados de 1952, el buque insignia de aquella gestión. Desde allí y pese a que los funcionarios norteamericanos y la propia compañía bananera no lo creyeron posible hasta último momento —albergaban la esperanza de que la reforma no afectara las tierras ociosas que mantenía la UFCO—, los hechos se precipitaron de forma muy veloz.²⁶ Los cambios fueron tanto impuestos “desde arriba” por el presidente —junto a su reducido círculo cercano de amigos comunistas— como “desde abajo” por una corriente de dirigentes agrarios decidida a luchar por una más equitativa distribución del suelo: el 2.3% de la población poseía el 72% del total del suelo mientras que el 76% de los guatemaltecos ocupaban sólo un 9%.²⁷ En igual dirección sugería avanzar el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.²⁸ Pero importa especialmente subrayar que para los movimientos sociales que lo llevaron al poder, aquella era su oportunidad: contaban con la anuencia de un presidente sensible a sus reclamos, decidido a avanzar en procura de alcanzarlos y a bregar por representar a las grandes masas de la nación. Sería también, como sabemos, la última ocasión en la historia del país.

Aquel programa revolucionario alteró de manera importante el curso de los acontecimientos impactando muy especialmente entre los vecinos más próximos a Guatemala. Al gobierno de México, frío en cuanto a Arévalo y Arbenz, aquel ejemplo le resultaba molesto pues, como se ha mostrado, le recordaba al país su propia revolución, virtualmente detenida desde la fina-

²⁶ Sobre esa dinámica y los efectos que los cambios produjeron, los mejores trabajos son Handy, Jim, *Revolución en el área rural: conflicto rural y Reforma Agraria en Guatemala (1944-1954)*, Guatemala, CEUR-USAC, 2013; Gleijeses, Piero, *La esperanza rota*, pp. 207-237; Grandin, Greg, *Panzós: la última masacre colonial. Latinoamérica en la guerra fría*, Guatemala, Avanco, pp. 61, 107, 2007.

²⁷ Paz Cárcamo, Guillermo, *Guatemala: reforma agraria*, San José, EDUCA-FLACSO, p. 249, 1986.

²⁸ García Ferreira, Roberto, “La Revolución guatemalteca”, p. 65.

lización del gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940).²⁹ Pero a quienes más disgustaba la experiencia guatemalteca era a los dictadores anticomunistas de la región, quienes ya habían hecho mucho para derrocar a Arévalo y ahora proseguían sus actividades para deshacerse de Arbenz.³⁰

Fue en ese marco que la acción de Estados Unidos comenzó a ser determinante, tomando la decisión de promover la expulsión de Arbenz a fines de 1953. Recuérdese, por último, que tras finalizar el segundo mandato del demócrata Harry S. Truman, llegó al poder el Partido Republicano, asumiendo la presidencia Dwight Eisenhower. Con él, John Foster Dulles, un duro y maniqueo soldado de la Guerra fría, asumió el control de la política exterior mientras que su hermano, Allen W. Dulles, pasó a dirigir la Agencia Central de Inteligencia (CIA). Como se sabe y se ha argumentado extensamente, en la decisión de aislar al presidente guatemalteco incidía la rapidez con que una operación encubierta de la CIA consiguió derribar al iraní Mossadegh.³¹

Aunque el anticomunismo transnacional no era novedoso y venía atravesando el ámbito de las relaciones interamericanas desde 1947, existe evidencia suficiente para considerar que el temor al avance soviético fue ampliamente empleado como argumento por Estados Unidos para presionar a que los países integrantes de la OEA tomaran medidas contra Arbenz. Aislar internacionalmente al régimen guatemalteco fue precisamente una de las cuatro líneas de acción con las cuales la CIA concibió la operación PBSUCCESS.

Con ese objetivo inmediato, Estados Unidos acudió a la recordada Décima Conferencia Interamericana de Cancilleres, reunida en Caracas durante el mes de marzo de 1954. En la instancia, si bien la moción presentada por Dulles fue formalmente aprobada —aunque no con la unanimidad esperada

²⁹ Buchenau, Jürgen, “Por una Guerra fría más templada: México entre el cambio revolucionario y la reacción estadounidense en Guatemala y Cuba”, en Spenser, Daniela (coord.), *Especios de la Guerra fría: México, América Central y el Caribe*, México, Porrúa, p. 132, 2004; Loaeza, Soledad, “Ruiz Cortines y Eisenhower”, *Nexos*, 1 de octubre de 2014. Disponible en: <http://www.nexos.com.mx/?p=22717>, consultado el 26 de octubre de 2014.

³⁰ Sobre ello véase el primer artículo que conforma el presente *dossier*. Para el impacto de los sucesos guatemaltecos en Honduras, Martínez, Yesenia, “La seguridad social en Honduras entre la Revolución de Octubre y el contexto de la Guerra fría, 1944-1956”, en García Roberto, Taracena Arriola, Arturo, *Guerra fría y anticomunismo en Centroamérica*, inédito, 2014.

³¹ Cullather, Nick, *PBSUCCESS. La operación encubierta de la CIA en Guatemala 1952-1954*, Guatemala, Avanco, 2002; Kinzer, Stephen, *Overthrow: America's Century of Regime Change from Hawaii to Iraq*, New York, Times Books, pp. 111-129, 2006; y del mismo autor *Todos los hombres del sha. Un golpe de Estado norteamericano y las raíces del terror en Oriente próximo*, Barcelona, Debate, 2005.

pues Argentina y México se abstuvieron—, las discusiones transformaron la declaración en un texto que tomaba especiales recaudos en defensa del principio de no intervención.³² Y en ello incidió, justo es reconocerlo, la posición uruguaya, que apoyó la Declaración luego de hacer constar una reserva nada menor: “La Delegación del Uruguay considera evidente [...] que ha quedado suficientemente esclarecido que esta declaración tiene por finalidad la defensa del Continente contra cualquier agresión del imperialismo soviético y no va dirigida contra el régimen actualmente imperante en ningún Estado americano”.³³

Finalizada la instancia y más allá de la “victoria moral” conseguida por la delegación guatemalteca, cuyo discurso recibió efusivos aplausos, el temor a una invasión se hacía inminente. De hecho, no debe olvidarse que el propio gobierno guatemalteco había conseguido infiltrarse en los planes de Castillo Armas y conocía algunos de los pormenores de la planificación, hechos denunciados a fines de enero de 1954. Munido de esas informaciones y en vista de la premura que mostraba Estados Unidos, Arbenz procedió a equipar con armas su precario Ejército. Buscaba resistir la agresión que como sabía se gestaba desde Honduras. El tema de las armas era delicado: Estados Unidos ya desde la gestión de Arévalo, le había bloqueado una y otra vez a Guatemala su adquisición.³⁴ Asediado, Arbenz buscó entonces eludir el cerco norteamericano gestionando al otro lado de la Cortina de Hierro la adquisición de equipamiento. El buque “Alphem” con las armas vendidas por los checos con la anuencia de la URSS, llegó a mediados de mayo 1954. Se trató de una jugada arriesgada y, como argumenta el historiador checo Lukas Perutka, altamente comprometedora:³⁵ le granjeó, a ni-

³² Friedman, Max. P., “Fracas in Caracas: Latin American Diplomatic Resistance to United States Intervention in Guatemala in 1954”, en *Diplomacy & Statecraft*, vol. 21, núm. 4, 2010; Morgenfeld, Leandro, *Vecinos en conflicto. Argentina y Estados Unidos en Conferencias Panamericanas (1880-1955)*, Buenos Aires, Continente, p. 411, 2011.

³³ AHD-MRE-Uy, Sección: Conferencias Internacionales Americanas, E/X, Unión Panamericana, *Décima Conferencia Interamericana, Caracas, Venezuela, 1 al 28 de marzo de 1954. Acta Final*, Washington, Unión Panamericana, p. 164, 1955.

³⁴ Para las gestiones de Guatemala ante el gobierno de Suiza y la presión de Estados Unidos a este país para trabar la compra de armas, Somnavilla, Antonio, “La venta de material de guerra de parte de Suiza al gobierno de Jacobo Arbenz Guzmán (1952-1954)”, en Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeos, IX Congreso Internacional de Historia de América, *Europa e Iberoamérica: cinco siglos de intercambios*, Sevilla, vol. III, pp. 773-783, 1992.

³⁵ Perutka, Lukáš, “Arms for Arbenz. Czechoslovakia's involvement in the Cold War in Latin America”, en *Central European Journal of International and Security Studies* (CEJISS), vol. 7, núm. 3, 2013. Disponible en <<http://www.cejiss.org/issue-detail/arms-for-arbenz-czechoslovakia-s-involvement-in-the-cold-war-in-latin-america>>. Del mismo au-

vel de la diplomacia latinoamericana, algunos de los tímidos apoyos con los que podía contar. La propia CIA, tras la alarma inicial por su propio fallo en prever aquel arribo, festejó: se trataba de una oportunidad propagandística única.

Las “delicadas circunstancias” del caso Guatemala en la visión de Mora Otero

Es precisamente en este contexto que se inserta la carta de Mora, justo en el momento que las “armas” enviadas a Arbenz parecen contribuir a hipotecar la suerte del mandatario: más allá del espinoso tema de la UFCO y de los vínculos que esa compañía tenía en el Departamento de Estado, la llegada del “Alphem” sembró la duda entre las elites políticas y diplomáticas de la región. De esta forma, la evidencia documental sugiere que las armas checas alejaron las vacilaciones y reservas que muchos diplomáticos tenían para con Estados Unidos, contribuyendo a aislar aún más al gobierno de Arbenz. Tanto Lukáš Perutka como nuestra propia labor de pesquisa en México, Uruguay,³⁶ Brasil, Guatemala y Chile, sugieren esa posibilidad,³⁷ más allá de la forma tergiversada en que todo el episodio se ventiló por parte de las principales agencias noticiosas del continente. De hecho, uno de los principales aportes del trabajo de Perutka es que permite contextualizar aquella “compra de armas” en un marco más amplio de antiguos vínculos comerciales de Checoslovaquia con la región, y con la misma Guatemala.

En cuanto a esto último, sólo tres apuntes que la prensa en su momento omitió mencionar.

Primero, que le había correspondido al mismo Ubico proceder a la firma de acuerdos bilaterales de cooperación entre Guatemala y Checoslovaquia, un dato nada menor y que en su momento también supuso la adquisición de

tor véase *Checoslovaquia, Guatemala y México en el periodo de la Revolución guatemalteca*, Praha, tesis de Maestría, inédita, especialmente el capítulo 9, pp. 103-109, 2012.

³⁶ AHD-MRE-Uy, Fondo: Legaciones y Embajadas, Sección: Embajada del Uruguay en los Estados Unidos de América, caja 52, carpeta 32, Memorándum Confidencial, s/f [mayo de 1954]; *Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay, Asesoría Técnica*, Memorándum nos. I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII, 27 y 31 de mayo de 1954 [los tres primeros]; 1°, 5, 8, 14 y 20 de junio, de 1954 en AMREU, Fondo: Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay, sección Guatemala, caja 1, carpeta 12, “Guatemala. Situación política. 1954”. También Museo Histórico Nacional de Uruguay (en adelante, MHN-Uy), Archivo de Andrés Martínez Trueba (AAMT), “Asuntos de Orden Internacional, 1951-1954”, tomo 3485, núm. 7, Confidencial, Caso Guatemala.

³⁷ En la misma línea se ubica el aporte de Diana Ahumada, integrado a este *dossier*.

material bélico checo para el ejército guatemalteco en dos ocasiones, durante 1936 y 1937.³⁸

Segundo, que otros países de la región poseían tratados similares con Checoslovaquia. Entre ellos, quien no estaba dispuesto a discutir ese tema era el dictador venezolano —y firme aliado de Estados Unidos— coronel Marcos Pérez Jiménez,³⁹ que tampoco deseaba se votaran limitaciones a la compra de armas pues él mismo lo había hecho con anterioridad.⁴⁰

Tercero, en privado, a los diplomáticos latinoamericanos no les resultaba creíble que los vetustos y escasos pertrechos sobrantes de la Segunda Guerra Mundial adquiridos por Arbenz pusieran en peligro la seguridad continental, el Canal de Panamá y al mismo Estados Unidos. Ni aún de sus vecinos centroamericanos más cercanos, con cuyos países Estados Unidos se había encargado de firmar pactos militares poco antes, habiéndoles entregado ayuda militar sustancial.⁴¹

Pese a todo, y como ya se dijo, el clima que trasunta la carta de Mora es inquietante. El embajador uruguayo miraba más allá del caso Guatemala, observaba con preocupación a Estados Unidos, le preocupaba lo que pudiera acontecer y las repercusiones de su accionar a nivel regional. Aunque no es explícito en el documento —las fuentes primarias no sólo son importantes por lo que dicen sino también por lo que sugieren entre líneas, u omiten—, el escrito deja la impresión de que la suerte de Guatemala estaba echada: el Departamento de Estado estaba decidido a deshacerse de Arbenz. La “opinión pública en Estados Unidos”, escribía Mora, “atraviesa momentos críticos” aludiendo en esa breve línea y sin estridencias, a las secuelas del “Macarthismo”.⁴² Pero a ello debía agregarse, siempre siguiendo a Mora, otro elemento: “que el partido republicano en el poder tiene una orientación

³⁸ Perutka, Lukáš, *Checoslovaquia, Guatemala*, capítulo 1, p. 14.

³⁹ Sobre esta colaboración y sus tensiones, ahora contamos con el importante aporte de Salcedo Dávila, Gustavo, “Conflictos en el Caribe: Eisenhower y Pérez Jiménez, historia de cooperación y enfrentamiento”, en *Politeia*, vol. 35, núm. 48, enero-junio, pp. 33-62, 2012.

⁴⁰ Archivo Histórico do Itamaraty (en adelante, AHI), Embaixada do Brasil em Caracas, Telegramas (Recebidos), Joaquim de Souza Leão Filho a Vicente Ráo, “Questão da Guatemala”, telegrama secreto no. 203, Caracas, 10 de jun. 1954. Debo el conocimiento de este documento al colega Roberto Baptista Jr.

⁴¹ MHN-Uy, AAMT, “Asuntos de Orden Internacional, 1951-1954”, tomo 3485, núm. 7, Confidencial, Caso Guatemala, Embajada del Uruguay en Brasil, Río de Janeiro, 28 de mayo de 1954, Confidencial, Encargado de Negocios a.i al Señor Ministro D. Fructuoso Pittaluga, p. 3.

⁴² AHD-MRE-Uy, Fondo: Legaciones y Embajadas, Sección: Embajada del Uruguay en los Estados Unidos de América, caja 52, carpeta 32, “Confidencial y Reservado” [Washington], 3 de junio de 1954, p. 3. Véase más abajo el anexo de este artículo.

con inclinaciones evidentemente hacia las viejas épocas de la Doctrina Monroe”.⁴³ Esta contundente expresión, nada menor, debe subrayarse: no formaba parte de ninguna propaganda ideológica; ni era deudora del “sovietismo”, o del clásico “antiamericanismo” latinoamericano. Más bien todo lo contrario: provenía de un diplomático que ocupaba la misma trinchera que los Estados Unidos en las batallas de la Guerra fría; y muy calificado por su ubicación cercana a los tomadores de decisión del Departamento de Estado, con quienes sus contactos eran fluidos.

Producto de ello, y trascendiendo el caso puntual del país centroamericano, aparecía la gran preocupación del embajador uruguayo: “a mí me preocupa mucho la posibilidad de que Estados Unidos llegara a abandonar sus compromisos de consulta en último término”.⁴⁴

Esto último abría las discusiones y los escenarios probables que debía manejar un pequeño país como Uruguay, asediado por una siempre difícil relación con Argentina; poco importante para Brasil y considerando a Estados Unidos como “vital”⁴⁵ para su propia seguridad.

Para colmo, entre los delicados equilibrios, la postura a tomar ante la situación debía estar a tono con el prestigio democrático cosechado por Uruguay en el ámbito internacional —que “no descienda al nivel de Caracas” escribía un asesor cercano de Luis Batlle Berres—;⁴⁶ presentarse solidario y tranquilizador respecto a las premuras estadounidenses; pero tampoco obviando las circunstancias de un pequeño país que con un presidente democrático avanzaba en pro de la independencia económica batallando contra poderosos intereses.

Entre todas esas dificultosas variables, quedan también prolijamente trazadas por Mora Otero las razones de orden doméstico que debían ponderarse por parte del gobierno en un año de “propaganda electoral” con posibilidad de “explotación demagógica del asunto”.⁴⁷

Sopesando todas las cuestiones en juego, Uruguay se negó a que Montevideo fuera sede la Reunión de Consulta, más allá de la importancia que tenía la solidaridad con Estados Unidos; y pese al compromiso verbal

⁴³ *Ibidem*.

⁴⁴ *Ibidem*, pp. 2-3.

⁴⁵ *Ibidem*, p. 3.

⁴⁶ AGN-Uy, Archivo de Luis Batlle Berres, caja 152, “Memorándum. Para el señor don Luis Batlle Berres”. s/f [Mayo-Junio de 1954].

⁴⁷ AHD-MRE-Uy, Fondo: Legaciones y Embajadas, Sección: Embajada del Uruguay en los Estados Unidos de América, caja 52, carpeta 32, “Confidencial y Reservado” [Washington], 3 de junio de 1954, p. 1. Véase más abajo el anexo de este artículo.

acordado con Brasil, cuando ambos manifestaron la necesidad de seguir una “misma línea de conducta”.⁴⁸

El pasaje por Montevideo del ex presidente Arévalo la segunda semana de junio de 1954, en carácter de “visita defensiva”, jugó su importante papel: evidenció que la causa de los guatemaltecos era popular, siendo peligroso exponer a Montevideo en una instancia que no ofrecería garantías para con Guatemala. El paraninfo de la Universidad de la República se vio desbordado de un público que escuchó con avidez la impresionante disertación del guatemalteco. Numerosas, diversas y sinceras fueron las muestras de apoyo, en todo nivel. El Poder Ejecutivo en Uruguay en ese momento era Colegiado por lo cual la representación del país la ejercía el Consejo Nacional de Gobierno, de nueve miembros, con integración de ambos partidos tradicionales, el Colorado y el opositor Blanco.⁴⁹

A modo de cierre: un “peligroso precedente”

Dos semanas más tarde el curso de los hechos se aceleró considerablemente: al frente de un pequeño contingente de mercenarios, el exiliado guatemalteco Carlos Castillo Armas se adentró en Guatemala comenzando formalmente la invasión. Precavido, Arbenz optó porque su ejército no combatiera cerca de la frontera ya que una acción militar allí podría ser manipulada para presentarse como un acto de agresión contra Honduras, algo que —hoy se confirma— la CIA intentó fomentar por medio de “planes de provocación”.⁵⁰

⁴⁸ MHN-Uy, AAMT, “Asuntos de Orden Internacional, 1951-1954”, tomo 3485, núm. 7, Confidencial, Caso Guatemala, Embajada del Uruguay en Brasil, Río de Janeiro, 28 de mayo de 1954, Confidencial, Encargado de Negocios *a.i* al Señor Ministro D. Fructuoso Pittaluga, p. 4. Esta postura y el cambio de opinión generó rispidez con Brasil. Pasado el momento crítico, con Arbenz ya fuera del poder, el embajador uruguayo en Brasil le hacía ver al canciller la necesidad de brindar “alguna explicación” al gobierno del Brasil: “Ello no tanto porque debamos proporcionar a otro país, una justificación de nuestra actitud, sino porque en este caso particular, se había establecido —a través de manifestaciones inequívocas— una línea de conducta común y se había celebrado, en forma expresa, la complacencia que el acuerdo en cuestión había producido”. AHD-MRE-Uy, Embajada del Uruguay en Brasil, Fondo: Legaciones y Embajadas, caja 107, “Guatemala. Sucesos ocurridos y cambio de gobierno. 1954”, Giordano Bruno Eccher, Embajador de la República en los Estados Unidos del Brasil a Fructuoso Pittaluga, Ministro de Relaciones Exteriores, Confidencial, p. 1, Río de Janeiro, 15 de julio de 1954, Doc. No. 485/954.

⁴⁹ García, Roberto, “Una ráfaga de americanismo: Juan José Arévalo en Montevideo”, en *Diálogo*, FLACSO -Guatemala, núm. extraordinario, octubre, 2007.

⁵⁰ CIA, Guatemala Collection, “Provocations Plans”, 1º Jun. 1954, Doc. No. 135807. Disponibles *on line*.

Todo se precipitó tras diez días intensos cuando el 27 de junio se produjo la renuncia. Arbenz vivió en soledad, con dramatismo, el desenlace final de la revolución. Permaneció apegado a la que entendía como única solución plausible para detener a Estados Unidos: la acción de las Naciones Unidas. Guatemala, naturalmente, no podía hacerlo. Pero, como se ha estudiado y reconocido por sus protagonistas, aquel fue uno de los varios capítulos penosos de la organización. Y en ello tanto Brasil como Colombia jugaron papeles importantes. Por motivos diferentes, contribuyeron a que el asunto quedara en manos del organismo regional, en este caso la OEA. La inacción de esta fue su característica: la misma que haría oídos sordos a las súplicas de Guatemala para que se detuviera la agresión exterior; la que ambientó aquella triste decisión final de Arbenz el 27 de junio de 1954; la que habría de marcar a fuego el devenir de una generación que prontamente se radicalizó y tomó las armas sufriendo el embate más duro de la Guerra fría latinoamericana: el terror estatal.

Sirva como colofón final, la lección jurídica que dejó en el ámbito oficial de la diplomacia uruguaya las “delicadas circunstancias” del sonado *affaire* analizado:

Es de temer que el significado que para el Uruguay tienen los peligrosos precedentes establecidos en este caso excedan y superen la propia importancia política del problema concreto de Guatemala.

El Uruguay integra las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos, sobre la base de que los principios del sistema regional y las garantías que él ofrece no pueden ser invocados para impedir a las Naciones asociadas el acceso directo e inmediato a la jurisdicción de las Naciones Unidas, ni tampoco sustraerlas, así sea temporariamente, a la acción protectora de los órganos de la comunidad universal. Las protecciones jurídicas de uno y otro sistema deben sumarse, y nunca sustituirse. El hecho de que en el caso Guatemala se haya invocado una de esas garantías para impedir la aplicación de la otra, obliga a revisar las bases mismas de nuestra política internacional y a reconsiderar, si es que ese precedente no es revisado, la conveniencia de nuestra continuada afiliación a un sistema regional que disminuye, en vez de aumentar, las garantías contra la agresión de que dispone, con arreglo a la Carta, todos los demás Estados Miembros de las Naciones Unidas.⁵¹

⁵¹ AHD-MRE-Uy, Fondo: Legaciones y Embajadas, Sección: Embajada del Uruguay en los Estados Unidos de América, caja 52, carpeta 32, Ministerio de Relaciones Exteriores [Asesoría Jurídica], “El caso Guatemala a la luz del Derecho Internacional”, s/f, p. 3.

Guatemala⁵²

Confidencial y Reservado

[Washington,] 3 de junio de 1954

Dr. Alberto Domínguez Cámpora
Vázquez 1300
Montevideo, Uruguay

Mi querido Domínguez,

Supongo que Ud. está al corriente de las gestiones que en estos momentos se están haciendo ante nuestra Cancillería, con la mayor reserva, respecto a la posibilidad de que Montevideo sea la sede de la reunión de consulta de Ministros de Relaciones Exteriores que tratará el problema de Guatemala. Estados Unidos será, muy probablemente, quien convocará la consulta.

Comprendo las dificultades indudables que debe estar examinando nuestro Gobierno. En primer término me imagino el problema político con la propaganda electoral frente a las elecciones de noviembre y la explotación demagógica del asunto. Por ello no descarto la posibilidad de que pudiera responderse negativamente a la consulta para ofrecer la sede. Fuera de las reservas de índole político que debe atender nuestro Gobierno, por mi parte he meditado las condiciones con que se podría facilitar la reunión en Montevideo. Y así lo he transmitido a la Cancillería.

Si el Uruguay estuviera dispuesto a aceptar la reunión en nuestra capital, nuestra Cancillería, a mi juicio, debería adelantarse a buscar un contacto con el Gobierno de Guatemala para expresarle que este paso del Uruguay es con el mejor deseo de ayudar a países hermanos y con la firme esperanza de ofrecerle al Gobierno de Guatemala una oportunidad que le permita despejar toda sospecha respecto a la existencia en su país del dominio o control del movimiento internacional comunista, a cuyo efecto debería tomar algunas medidas efectivas que dieran plena satisfacción a la opinión pública internacional y tranquilizaran al Gobierno de Estados Unidos. Entre esas medidas debería incluirse el alejamiento de aquellos extranjeros indicados como elementos activos del movimiento comunista internacional y separando también de determinadas funciones claves en el Gobierno, a otros guatemaltecos cuya participación [en] el comunismo con estrecho contacto con las organizaciones de Moscú y de los países satélites parece demostrada por informaciones notorias. Los documentos que le anexo a esta carta y que me facilitó el Departamento de Estado, le darán a Ud. una visión clara de asunto.

Si el Gobierno de Guatemala estuviera en condiciones de poder hacer algo en forma clara y categórica para quitar todo asomo de sospecha, sería un paso

⁵² En letra manuscrita en el original.

recibido en el Gobierno de Washington con la mayor satisfacción. Puedo asegurarle que el problema de la United Fruit y de las expropiaciones de bienes norteamericanos se resolvería sin mayores dificultades pues Estados Unidos se enfrenta en este momento con la extensión creciente del imperialismo soviético dándole al problema mundial toda la prioridad que requiere. Guatemala podría tener la inmensa ventaja de liquidar satisfactoriamente para sus intereses, su problema económico con la United Fruit y llevar adelante sus planes de reforma agraria, a cambio de una acción categórica ante el Comunismo. No sé si podrá ser; pero el Uruguay, por sus antecedentes, por su posición democrática, por el prestigio de su recta posición internacional y por la actitud que asumió en Caracas está colocado en una posición insuperable para ofrecerle a Guatemala todas sus garantías. El Gobierno de Estados Unidos recibirá esto como la cooperación más valiosa que le podríamos prestar. La reunión de Montevideo cambiaría totalmente para llegar a alcanzar, casi con seguridad, la unanimidad de los votos en respaldo de las resoluciones que allí se tomaran. Estados Unidos se propone plantear un proyecto de resolución con dos clases de medidas: 1o. Prohibición de nuevos envíos de armas a Guatemala y 2o. Prohibición de viajes a los países soviéticos. Cree que los viajes que se están realizando con frecuencia son los que han permitido operaciones tales como el embarque de armas recientemente descubierto.

La preocupación de Estados Unidos frente a esta audaz operación me ha sido transmitida haciendo ver que en ella ven una maniobra perfectamente concebida y realizada, dentro de los planes que está llevando adelante el Soviet en el mundo. Para Estados Unidos, en estos momentos, son vitales los acuerdos regionales de seguridad colectiva. Frente a la paralización de las Naciones Unidas para enfrentar la agresión, ha tomado el camino Estados Unidos de agrupar a los países por medio de tratados como son el de Asistencia Recíproca de Río, el de la Nato⁵³ en Europa, el Anzu⁵⁴ del Pacífico y los acuerdos militares con Filipinas, Japón, Pakistán, etc. Se trata de organizar en estos momentos, con inmensas dificultades, el acuerdo de Seguridad Colectiva en el Asia Suboriental. Ahora bien, la respuesta soviética a todos estos planes ha sido buscar la manera de desarticular esos acuerdos, dividiendo dentro de las áreas geográficas a los gobiernos que tratan de agruparse. Esa política se desarrolla admirablemente en Europa, en el Asia, y en todas partes donde surgen los acuerdos de seguridad colectiva. Si llegaran a desarticular el Tratado de Río y nuestra organización regional americana, estima Estados Unidos que esto sería un golpe mortal para toda la política del continente y para el régimen de la consulta y de la acción colectiva. Por mi parte, a mí me

⁵³ Se refiere a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (NATO por su sigla en inglés), fundada en 1949 y concebida como una alianza militar intergubernamental de carácter defensivo. Habría de oponerse a la OTAN, desde 1955, el otro bloque de países liderados bajo el Pacto de Varsovia, por la URSS.

⁵⁴ Se alude aquí a alianza conformada para defensa del Pacífico Sur por parte de Estados Unidos junto a Australia y Nueva Zelanda.

preocupa mucho la posibilidad de que Estados Unidos llegara a abandonar sus compromisos de consulta en último término. No debemos olvidar que la opinión pública en Estados Unidos atraviesa por momentos críticos y de desaliento. A ello se agrega que el partido republicano en el poder tiene una orientación con inclinaciones evidentemente hacia las viejas épocas de la Doctrina Monroe.⁵⁵ No ha dejado de aludirse a ella en las presentes circunstancias y algunos comentaristas han creído que la expansión del imperialismo soviético en Guatemala es un caso típico de los previstos en aquella Doctrina.

Todos están de acuerdo en que ahora esa doctrina no puede aplicarse ante las obligaciones de Estados Unidos regidas por el Tratado de Río⁵⁶ y la Carta de Bogotá. Para mí radica aquí el inmenso progreso que hemos logrado en América; pero a su vez esto nos trae una responsabilidad creciente. Por ello creo que tendremos que mantener en un equilibrio muy bien medido, tal como lo hicimos en Caracas donde pudimos defender estrictamente nuestros principios sin abandonar la solidaridad. Aparte del problema general, veo también los intereses uruguayos en juego. Las garantías del Tratado de Río y la cooperación de Estados Unidos son vitales para nuestra seguridad. Tenemos que medir hasta qué punto debemos salvar esa cooperación.

El Sr. Holland, con quien mantengo frecuentes conversaciones sobre estos temas, me ha agregado que los intentos soviéticos se vienen estudiando desde hace mucho tiempo; para Moscú sería un gran triunfo si pudiera demostrar que hay posibilidades de establecer un gobierno en América que responda a su política. Ya lo habría intentado con anterioridad y parece que los planes fueron conseguir algunos de los países de mayor significación en la América Latina. Fracasados anteriormente, buscan ahora, en forma muy hábil, la zona centroamericana como el lugar más apropiado para sus planes. Sabemos todos que es ésta un área geográfica que ofrece las mejores posibilidades para la acción subversiva estando las economías de los países centroamericanos controlados [*sic*] prácticamente por los capitales norteamericanos. Las condiciones sociales allí están magníficamente preparadas para el descontento. La preocupación de Estados Unidos a este respecto, es completamente aparte del problema particular de los bienes de la United Fruit. El Departamento de Estado no desea mezclar los dos problemas. Creo que esto le abre las puertas a Guatemala para resolvérselos en las mejores condiciones que pudiera aspirar.

⁵⁵ La célebre Doctrina aquí mencionada consistió en una declaración unilateral extraída del informe anual al Congreso por parte del presidente de Estados Unidos, James Monroe, en 1823. Pese a lo señalado, se considera que el contenido de dicha declaración marcó la pauta de las relaciones entre Estados Unidos y América Latina en el entendido de que Monroe advirtió por medio de ese mensaje que consideraría como una amenaza para la paz estadounidense la intervención en Latinoamérica de las potencias europeas.

⁵⁶ Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca firmado en la Conferencia Interamericana para el Mantenimiento de la Paz y la Seguridad del Continente celebrada en Río de Janeiro en agosto-septiembre de 1947.

Está el caso de Costa Rica donde actualmente el Gobierno de Figueres lleva adelante conversaciones directas con la United Fruit y se da ya por resuelto el asunto favoreciendo en gran parte las aspiraciones de Costa Rica. Otro caso que se hace ver aquí es el de Bolivia, gobernado actualmente por un régimen que procedió a una reforma social y económica por medio de la nacionalización de bienes extranjeros y que, a pesar de ello, está apoyado por Estados Unidos. El Gobierno de Paz Estenssoro ha logrado un entendimiento con Washington y aquí están dispuestos a ayudarlo en toda forma, aunque los principios que Estados Unidos defiende en materia de nacionalizaciones no han podido triunfar.

En fin, no me quiero extender más en un tema vastísimo; únicamente deseo llamar la atención sobre los diferentes aspectos que ofrece este asunto, seguro de que Ud. como siempre ha de ser uno de los consejeros del Gobierno, en tan delicadas circunstancias. A mi entender la declaración que incluyó el Uruguay en el Acta Final de Caracas nos servirá de clara directiva para abordar el asunto de la consulta; pero el problema de que esa consulta sea en Montevideo abre otras perspectivas. A mi modo de ver, si el Gobierno se anima a ofrecer nuestra capital, dándole a Guatemala al mismo tiempo una salida para encontrar el arreglo, habríamos reforzado nuestra posición. Si Guatemala no accede a ninguna fórmula que le permita separarse de la influencia comunista, quedaría el Gobierno uruguayo en posición mucho más firme para votar las medidas que pudieran resolverse en la consulta. Estados Unidos al encarar la resolución que irá a proponer, parece que busca la manera de proceder con la mayor moderación evitando llegar a considerar medidas del Artículo 8o. del Tratado de Río.

Es posible que se invoque el Tratado de Río para la Convocatoria y no se tome como base, la Resolución de Caracas, pues ésta podría exigir, como cuestión fundamental, la prueba de que las instituciones políticas de un país están efectivamente dominadas o controladas por el comunismo internacional. En cambio, por el Tratado de Río, cualquier hecho o situación que ponga en peligro la paz de América, o cualquier conflicto de tal naturaleza, permite la reunión del órgano de consulta para acordar las medidas que convenga tomar, encaminadas al mantenimiento de la paz y la seguridad.

Los documentos anexos, como Ud. verá ofrecen bastante material para tener una visión de la infiltración comunista en Guatemala. Me han sido proporcionados por el Departamento de Estado, y Ud. verá que no llevan ninguna inscripción que les dé carácter oficial. No sé si en nuestros países esas informaciones han circulado con tantos detalles pero Ud. verá si no sería conveniente traducirlas y hacerlas conocer de la prensa que en nuestro país sigue una línea francamente anticomunista y que apoya la política internacional de nuestro Gobierno, para que la opinión pública nacional pueda ver con mayor claridad la gravedad del problema.

No dejo de pensar también en los aspectos diversos que podría tener la reunión de Consulta en Montevideo, con la presencia del Canciller argentino

y de Foster Dulles, a un mismo tiempo, en forma de permitirnos tratar otras cuestiones.

[...]

Con muchos cariños para Perusa y los chicos, deseándoles que la pobre Carmen esté mejor de sus quemaduras, reciba de mi parte un fuerte abrazo con afecto de siempre.

[s/f]

[José Mora Otero]



Figura 1. José Antonio Mora Otero (1897-1975), Embajador uruguayo ante los Estados Unidos de América (1951-1956) cargo en el que cesó al ser elegido Secretario General de la Organización de Estados Americanos (1956-1968). Fue más tarde canciller de la República (1971-1972) del Presidente Jorge Pacheco Areco (1967-1972) siendo confirmado en el cargo por su sucesor, Juan María Bordaberry, ejecutor del golpe de estado de junio de 1973 que inauguró el proceso cívico-militar que perduró hasta 1985. Fotografía disponible en <http://www.oas.org/documents/eng/biography_sgMora.asp>.